



JUZGADO DÉCIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI -VALLE DEL CAUCA

Rad. 76-001-31-10-010-2013-00072-00. ADJUDICACIÓN JUDICIAL DE APOYO . –AURA LIGIA CASTRILLÓN CORDOVEZ

INFORME SECRETARIAL: A Despacho de la señora Juez el presente expediente.

Sírvase Proveer.

Cali, 4 de octubre de 2023

Auxiliar Judicial,

AUTO No. 2114

Santiago de Cali, cuatro (4) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

Radicación: 760013110010-**2013-0072-00**

Visto el informe secretarial que antecede, se tiene que el abogado HAROLD VARELA TASCÓN, mediante misiva del 26 de septiembre de esta calenda, informó sobre el fallecimiento de la señora AURA LIGIA CASTRILLÓN CORDOVEZ, empero no se arribó el certificado de defunción de la citada dama, por lo cual se requerirá a las partes, a fin que arribe la documentación solicitada al presente asunto.

Por lo anterior, el Juzgado Décimo de Familia de Oralidad de Cali

RESUELVE:

PRIMERO. **Requerir** a las partes del proceso para que arriben certificado de defunción de la señora AURA LIGIA CASTRILLÓN CORDOVEZ.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

La Juez,

ANNE ALEXANDRA ARTEAGA TAPIA

03

Firmado Por:

Anne Alexandra Arteaga Tapia
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 010 Oral
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5009dae6f972f64b82d76d21b99b5015288ce768696807cd02fbe383215b9cfb**

Documento generado en 03/10/2023 06:24:56 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>